

# COMUNIDAD EDIFICIO ..... - COMITÉ DE ADMINISTRACION - PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIAS

## EVACUACION



### ANTES

1. Conozca previamente las Vías de Evacuación que deberá seguir en caso de evacuación.

### DURANTE

2. El Edificio cuenta con una Caja de Escaleras ventilada que conecta desde el 5º piso al 1er. Piso.
3. A través de la Caja de Escaleras deberá efectuarse la evacuación en caso de Emergencia y el tránsito debe ser por el costado del pasamano.
4. Existe la salida peatonal que deberá ser utilizada en primera instancia, si no existe peligro de evacuar por allí.
5. Si no fuera conveniente la salida de los ocupantes del Edificio por la salida peatonal, existe la alternativa de evacuar a través de la salida de vehículos, para que desde allí se dirijan las personas que evacuan, hacia la Zona de Seguridad.
6. Una vez fuera del Edificio, por ningún motivo se devuelva.
7. La Zona de Seguridad recomendada para la Comunidad Edificio es: \_\_\_\_\_

### DESPUES

8. Siga las instrucciones que se le impartan

### FONOS

Ambulancia ..... 131  
Bomberos ..... 132  
Carabineros ..... 133  
Investigaciones ..... 134

3ª Cía Bomberos ..... 524 64 04 - 524 64 08

CENTRAL DE ALARMAS .. 511 30 24

## INCENDIO



### ANTES

1. Tener cuidado de no provocar un principio de incendio.
2. Sepa dónde se encuentran ubicados los equipos y sistemas de extinción y modo de uso de éstos.

### DURANTE

Si usted descubre un principio de incendio:

3. Mantenga la calma
4. Avise a Conserjería y/o Comité de Administración, dando la ubicación exacta del fuego.
5. El Conserje de Turno deben dar las instrucciones en voz alta.
6. Trate de extinguir el fuego, si éste no presenta mayor peligro para su seguridad, usando el extintor más cercano, los que se encuentran en todos los pisos, bajo la escala del primer piso y en la sala de basura.
7. Evacue si así se dispone.
8. En caso de evacuación siga las indicaciones correspondientes.

### DESPUES

### FONOS

Conserjería ..... xxxxxxxx

12ª Comisaría San Miguel.... 551 65 29

..... 551 31 01

..... 551 38 00

Plan Cuadrante N°69 ..... 09 623 31 44

GOPE..... 557 61 71

## SISMO



### ANTES

1. Determine un lugar protegido donde ubicarse, (ver Triángulo de Vida). Visualice los espacios vitales.
2. Tenga siempre a mano una linterna y un radio a pilas.

### DURANTE

3. Conserve la calma.
4. Apenas comience a temblar, ubíquese en el lugar protegido escogido.
5. Aléjese de vidrios, espejos o ventanales y de objetos que puedan volcarse o caer.
6. Si se encuentra dentro del Edificio no salga
7. Si se encuentra fuera del Edificio no entre

### DESPUES

8. Siga las instrucciones que le impartan
9. Evacue sólo si se le indica
10. Al evacuar, no olvide cortar el gas y la luz de su departamento
11. Para alumbrar sólo use linterna
12. Si detecta fuego, inundación o problemas eléctricos avise a Conserjería o al Comité de Administración

### FONOS

AGUAS ANDINAS..... 731 24 82

CHILECTRA..... 697 15 00

METROGAS ..... 337 80 00

## EXPLOSIVOS



### ANTES

1. Conozca previamente las instrucciones que deberá seguir.

### DURANTE

2. Avise a Conserjería o al Comité de Administración si ve paquetes, objetos o bultos que se vean sospechosos de ser un artefacto explosivo, para que ellos den aviso al GOPE si es necesario.
3. En lo posible informar a Conserjería o al Comité de Administración de cualquier persona con actitud sospechosa.
4. Evacue sólo si se le ordena, dirigiéndose a la Zona de Seguridad asignada: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### DESPUES

5. Siga las instrucciones que se impartan

## INUNDACIONES



### ANTES

1. Determine el lugar más seguro y adecuado para protegerse.

### DURANTE

2. Si usted detecta una fuga de agua avise a Conserjería o al Comité de Administración.
3. Si usted se encuentra en los pisos afectados evacue el lugar, de acuerdo con las instrucciones.
4. Si usted se encuentra en un piso superior a la inundación, quédese allí.
5. Si detecta algún daño causado por el agua, repórtelo de inmediato a Conserjería o al Comité de Administración.

### DESPUES

6. Siga las instrucciones que se impartan

## ASALTOS



1. Si usted es víctima de un asalto por parte de un delincuente **NO** oponga resistencia, siguiendo las instrucciones del delincuente.
2. Trate de visualizar el rostro y características del o los asaltantes.
3. Si éste ocurre dentro del Edificio, avise posteriormente a Conserjería o al Comité de Administración, y luego deje la Constancia respectiva en Carabineros de Chile y después ratifíquela en el Juzgado correspondiente. Si presenta lesiones, diríjase a la Posta.
4. Si el hecho ocurre fuera del Edificio, diríjase a la Unidad Policial más cercana y deje la Constancia respectiva en Carabineros de Chile y después ratifíquela en el Juzgado correspondiente. Si presenta lesiones, diríjase a la Posta.